

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS

1823 *Inicio del expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad y título de Hijo Predilecto a Hasday Ibn Saprut.*

Edicto

Doña Francisca Molina Navarrete, Presidenta del Patronato de Cultura, Turismo y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2015, acordó el inicio de Expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad y título de Hijo Predilecto a Hasday Ibn Saprut, conforme al Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo Ayto de Jaén.

Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 2 del citado Reglamento y del acuerdo adoptado por la Comisión Instructora reunida en sesión celebrada el 19 de abril de 2016, se abre un periodo de información pública, por término de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, así como la exposición en el Tablón de Anuncios Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, al objeto de que puedan comparecer en el expediente cuántas personas, entidades o corporaciones que lo estimen oportuno.

El expediente se encuentra expuesto en el Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, para su consulta por los interesados, en días laborables, en horario de 09,00 a 14,00 horas.

Jaén, a 19 de Abril de 2016.- La Presidenta del Patronato de Cultura, Turismo y Fiestas, FRANCISCA MOLINA NAVARRETE.